

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 2.751/2015

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 17 de Abril de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de construcción de Vivero de empresas en la calle de los Pintores número 1 del Polígono Industrial Fuente Palma de Benamejí, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ayuntamiento de Benamejí.
b) Dependencia que tramita el expediente. Vicesecretaría-Intervención

c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia. Ayuntamiento de Benamejí.
- 2) Domicilio. Plaza de la Constitución s/n
- 3) Localidad y código postal. Benamejí 14.910
- 4) Teléfono. 957-530-555
- 5) Telefax. 957-530-617.

6) Correo electrónico. ayuntamiento@benameji.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

https://www.benameji.es/sede/perfil_del_contratante.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

d) Número de expediente. 5/2015.

2. Objeto del Contrato: Construcción de vivero de empresas.

a) Tipo. Obras

b) Lugar de ejecución: Calle de los Pintores número 1. Polígono Industrial Fuente Palma de Benamejí.

c) Plazo de ejecución: 5 meses.

d) Admisión de prórroga. No

e) CPV: 45213100-4

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto.

c) Criterios de adjudicación.

Precio: Hasta 60 puntos.

Para la valoración de las ofertas presentadas, se asignará un

valor de 60 puntos a la oferta de menor importe y al resto conforme a la siguiente fórmula:

$Pt = (Ofx / Oft) \times Pmax$.

Pt= Puntuación de la oferta a valorar.

Ofx= Oferta más baja.

Oft= Oferta que se valora.

Pmax= Puntuación máxima (60 puntos).

-Reducción del plazo de ejecución (Hasta 30 puntos). El compromiso del licitador, como mejora del contrato y sin repercusión económica para esta Administración, de reducir el plazo de ejecución de las obras, inicialmente previsto para cinco meses, se valorará con un máximo de 30 puntos, a razón de 6 puntos por cada siete días de reducción del plazo. (con un máximo de 5 semanas de reducción).

-Ampliación del Plazo de garantía. (Hasta 10 puntos). El compromiso del licitador, como mejora del contrato y sin repercusión económica para esta Administración, de ampliar el plazo de garantía de las obras ejecutadas, inicialmente establecida en doce meses desde la formalización del acta de recepción de las obras, se valorará en dos puntos, por cada año de garantía adicional que el contratista se comprometa a mantener.

4. Valor estimado del contrato: 230.861,56 euros

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 230.861,56 euros. Importe total: 279.342,49 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): 6.925,85 euros.

Definitiva: 5% importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría). No se exige. En su caso Grupo C, Categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Benamejí.

1. Dependencia. Vicesecretaría-Intervención.

2. Domicilio. Plaza de la Constitución número 1.

3. Localidad y código postal. Benamejí. 14.910

4. Dirección electrónica: aytobenameji@hotmail.com

9. Gastos de Publicidad. A cargo del adjudicatario.

En Benamejí, a 17 de abril de 2015. La Alcaldesa, Fdo. Doña María José Montes Pedrosa.